AS Distribución Institucional

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, LIANI DIAZ IGLESIAS, Ciudadano Colombiano, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cali. Identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.143.838.390, de Cali, en calidad de Revisora Fiscal, por medio de este documento, me permito CERTIFICAR bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO, que la empresa AS DISTRIBUCION INSTITUCIONAL S.A.S. con NIT No. 900.759.272-1, bajo la gravedad del juramento manifiesto, que **la empresa** ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales - ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA-.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007, artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia se firma en Cali, a los diez (10) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

Atentamente,

Liani Diaz Iglesias
LIANI DIAZ IGLESIAS
CC: 1.143.838.390
Revisora Fiscal
No. Tarjeta Profesional: 222539-T
AS DISTRIBUCION INSTITUCIONAL SAS